

Expediente: 622/13
Carátula: DIAZ CLARA ROSA Y OTRO C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/04/2023 - 05:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BESSERO, MONDINO-DEMANDADO
900000000000 - GONZALEZ, JOSE FRANCISCO-DEMANDADO
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
27363156075 - LOPEZ, OSCAR MARCELO-ACTOR
27363156075 - DIAZ, CLARA ROSA-ACTOR
900000000000 - ZELARAYAN, LUIS ANTONIO-DEMANDADO
900000000000 - MONSERRAT, ANTONIO ADRIAN-DEMANDADO
900000000000 - TEJERINA, RUBEN RENE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 622/13



H105031429875

JUICIO: DIAZ CLARA ROSA Y OTRO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte: 622/13.-

San Miguel de Tucumán. Atento el informe solicitado por la Excma. Corte en los términos del art. 141 del N.C.P.C.C.T, hágase saber que en el día de la fecha se dictó sentencia de fondo. A tal fin librese oficio,adjuntado copia de la misma.- JLV

Actuación firmada en fecha 19/04/2023

Certificado digital:
CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.